



SE PUBLICA LOS MÁRTESES Y VIÉRNES DE CADA SEMANA. NO SIENDO DÍAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Un año	4.80 Ptas.
Seis meses	2.40 "
Un trimestre	1.20 "
Un mes	0.40 "
En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.	

Ciudadela (Menorca) martes 2 de Abril de 1907

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca.
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

ECOS RELIGIOSOS

Miércoles, 3. — Santos Benigno, Ricardo y Benito.

Jués, 4. — Santos Isidoro arzobispo, Ambrosio, Víctor y Toribio.

Viés, 5. — Santos Vicente Ferrer, Zenón y Santa Emilia.

Miércoles, jués y viés. — Continúan en San Francisco las 40 Horas exponiéndose Su D. M. á las 6 de la tarde, reservándose á las 7 y media.

En el Rosario y en San Francisco siguen preparándose por los respectivos Sres. Curas, los niños y niñas que han de hacer la primera Comunión.

Viés, 5. — En San Agustín habrá á las 5 y media Misá de Comunión para los fieles que practiquen la devoción de los primeros viés de mes.



(DE COLABORACIÓN)

Á LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA COMUNIÓN Y Á SUS PADRES

«Dejad, que los niños se acerquen á Mí!»

Si en todas ocasiones nos es sumamente grato el recordar aquel tierno episodio que nos refiere el Sagrado Evangelio, cuando los Apóstoles queriendo apartar de su Divino Maestro á los pequeños hijos que le presentaban sus madres para que Éste les bendijera, Jesús reprendió á sus discípulos diciéndoles: «Dejad que los niños se acerquen á Mí», nunca con más oportunidad que al acercarse el día elegido para que esa porción predilecta del Corazón de Jesús se acerque por vez primera al Banquete eucarístico para nutrirse con el Pan de los Ángeles.

No faltan, por desgracia, en nuestros días, corazones poco delicados, que sino con mala intención al menos por ignorancia, impiden que los niños se acerquen como debieran al buen Jesús que tanto los ama. Ya son, alguna vez, unos padres negligentes que descuidan el hacer germinar en el corazón de sus tiernos hijos la santa semilla de la educación cristiana; ya unos preceptores que no cumpliendo religiosamente su sagrado ministerio, solo se cuidan de desarrollar las tiernas inteligencias de los niños con nociones de las artes y de las ciencias, olvidando el modelar sus corazones con los sanos princi-

pios de una educación sólidamente piadosa; ya los perniciosos ejemplos que esas inocentes criaturas reciben en los talleres en donde inconsideradamente se las obliga á trabajar; ya también, y no pocas veces, por la perniciosa lectura de algún mal libro que, por imprevisión de los que están obligados á vigilarlos cae en sus inocentes manos y troncha en flor la pureza de sus corazones y marchita la hermosura de sus almas... De todos esos cómo se queja el Corazón de Jesús con aquella sublime frase: «¡Dejad que los niños se acerquen á Mí!» Y cuántas madres cristianas, en estos días en que sus tiernos hijos se van preparando para recibir por vez primera en su pecho al tierno Amante de los niños, si escucharan atentamente la dulce voz del Prisionero del sagrario, oírían que Éste con amoroso acento las esta repitiendo: «¡Dejad que los niños se acerquen á Mí!» que se acerquen puros é inocentes, con el corazón vacío de vanidades, para que Yo los pueda cautivar y prender con los lazos de mi amor; no fomentéis en sus tiernas almas más sentimientos que la sencillez y la piedad cristianas; no despertéis en su corazón otra emulación que la de aventajar en virtudes á los demás... «¡Dejad que se acerquen á Mí!» que se acerquen sedientos de amor, guiados por la esperanza é iluminados por los resplandores de la fe...

Felices vosotras, mujeres cristianas á quienes el Señor ha confiado la sublime misión de madre, si ois dóciles á Jesús y calmáis sus ardientes deseos de ser amado de los niños. No lo dudéis, vuestra recompensa será grande, y ya en este mundo recogeréis el fruto de la educación que hayáis inculcado en el corazón de vuestros tiernos hijos.

A. F.



(DE COLABORACIÓN)

Tercera y última Conferencia celebrada por el Padre Federico de Berga en el «Centro de Buenas Lecturas» sobre el tema:

DERECHOS DEL HOMBRE: ¿QUIÉN LOS GARANTIZA?

Todo ser, por el mero hecho de existir, tiene derecho á alguna cosa. Los derechos de cada ser, son una emanación de su existencia y de su naturaleza.

DERECHOS EN DOS CLASES DE SERES

1.º Ser Supremo, absoluto, independiente, principio de todos los derechos y de todas las cosas: Dios.

2.º Ser dependiente de Dios, é independiente de todas las cosas inferiores á él: hombre.

Los demás seres, á su manera, tienen también sus derechos; pero el hombre, como ser racional, puede disponer de ellos para su necesidad y utilidad, no por capricho.

DERECHOS DE DIOS 1.º Atributos que constituyen su divina esencia. Estos no pueden ser negados ni por el mismo Dios, pues esto fuera destruirse á si mismo.

2.º Derechos de Dios delante del hombre: ser conocido y amado por él y no ser blasfemado.

DERECHOS DEL HOMBRE. El primer derecho y el fundamental es el derecho á la vida. Y como que el hombre tiene doble naturaleza, espiritual y corporal, tiene derecho á las dos vidas, y como consecuencia de éste y de su naturaleza, el derecho de libertad para procurarse lo que ha de conservar y aumentar su vida espiritual y corporal.

Derecho no es el poder hacer una cosa según le plazca á cada cual; es la *legítima* facultad de hacer lo que cada uno debe por razón de su naturaleza.

Lo primero que ha de pensar el hombre en el ejercicio de sus derechos, es que no hay derecho contra derecho: *non est jus contra jus* según un principio de Derecho. Que si yo tengo derechos, los demás también tienen; por lo tanto yo no puedo prohibir el ejercicio de los derechos ajenos.

¿Quién garantiza los derechos de Dios y del hombre? El deber, la ley. Y no una ley caprichosa, sino una ley que es la dirección del hombre hacia su fin, que dimana de su naturaleza, y ha sido puesta por Dios al crear el hombre: los preceptos del Decálogo. Los tres primeros preceptos del Decálogo garantizan los derechos de Dios, y satisfacen la vida espiritual del hombre. Los demás garantizan los derechos del hombre y le aseguran su vida material.

Los progresistas desdenan y rehusan esta garantía como clerical y anticuada, como si el hombre hubiese cambiado en lo esencial de su ser, y pudiese protestar de la ley fija de su naturaleza en nombre

de la libertad; aquel que va en tren pudiese protestar de los rails y del maquinista; el que va en automóvil de la carretera y del conductor; y el que se embarca del timonel y de la brújula.

¿Y qué es lo que nos presentan como garantía, esos que no queriendo tener lana se nos manifiestan cubiertos de piel de burro? Libertad, igualdad y fraternidad. ¿Y quién las garantiza? He aquí el absurdo. Si estos tres lemas son derechos del hombre, y no pueden ser garantidos por sí mismos, lo habrán de ser por alguna otra cosa, que hasta ahora no nos han dicho lo que sea sus panegiristas.

Pues yo si que lo sé: el deber, la ley. Aquel que haga cumplir el deber, y la ley será quien garantizará los derechos del hombre. Y por cierto que no serán aquellos que no solamente no la cumplen ni la hacen cumplir, sino que además no entienden lo que sean derechos del hombre, ni quien es el hombre; su libertad, igualdad y fraternidad, y otras palabras sagradas que en boca de ellos son una profanación sacrilega y un atentado a todos los derechos.

En la práctica, la libertad, para esos señores resulta: libertad para mí, esclavitud para los demás; Hacen como los perros que no pueden aguantar que otro perro pase por la calle con un hueso en la boca. La igualdad la hacen consistir en apoderarse de los bienes y derechos de los demás; y la fraternidad en el cumplimiento de aquel adagio: *amor de germans, amor de cans*; y todos los demás derechos en otras tantas armas atentatorias a los derechos individuales y sociales; es decir, en instrumentos suicidas y homicidas al mismo tiempo.

EL CORRESPONSAL.

Alayor—Marzo—1907.

ECOS DE LAS BALEARES

DE CIUDADELA

Las funciones celebradas en esta ciudad durante la Semana Santa resultaron muy solemnes, como ya indicábamos en nuestro número anterior al reseñar las verificadas el miércoles, jueves y viernes santo.

En este último día, por la noche, efectuóse la procesión del Santo Entierro al que asistieron el Ilmo. Cabildo, Rvdo. Clero, las Cofradías con sus estandartes, gran número de niños, la M. I. Corporación municipal, la Oficialidad del Batallón que guarnece esta Plaza, con una compañía que daba guardia de honor al Santo Sepulcro, banda de tambores y cornetas, la «Banda Popular», la Capilla de música. El Rvdo. Prelado, revestido de Pontifical, ofició de Præste en tan lúcida procesión terminada la cual, predicó en la Santa Iglesia Catedral apropiado sermón sobre la Soledad de la Virgen el Rvdo. D. Juan Mascaró, Pbro., Beneficiado.

El Sábado Santo, celebradas las significativas ceremonias de rúbrica, sobre las diez las campanas de la Catedral y demás iglesias de esta ciudad fueron echadas al vuelo, entrando en el tiempo pascual. Por la noche, despues de solemnes completas, *Regina cæli* y *Salve*, en la Catedral, efectuóse en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario la procesión de costumbre, cantándose la *Regina* y los Gozos de la Virgen, a cuyas alegres funciones asistieron numeroso concurso de fieles.

El día de Pascua de Resurrección, en la Catedral, cantados por la mañana, los *matines* y *laudes*, a las nueve y media celebró de Pontifical en la Misa Mayor, nuestro Reverendísimo Prelado, quien despues de la Misa, dió la Bendición Papal al pueblo. Predicó el Rvdo. P. Capuchino, Fr. Ceferino de Granollers. La Capilla de música ejecutó, con buen ajuste, una de las mejores partituras. Por la tarde, cantáronse solemnes *visperas*, ejecutándose el *Dixit Dominus* y *Magnificat* del Mtro. Reixach.

Ayer, segunda fiesta de Pascua de Resurrección, a las siete menos cuarto salió de la Catedral la procesión para el cumplimiento pascual de los impedidos de las dos Parroquias, siendo Nuestro Señor llevado, bajo Palio por el M. I. Dr. D. Antonio Sintes, Penitenciario de esta Catedral. Daban guardia de honor a S. D. M. un piquete de tropa, asistiendo además la banda de tambores y cornetas y la Capilla de música.

Más tarde, en la Catedral, celebróse Misa solemne, asistiendo el Rvdo. Prelado desde su Silla del Coro, y el M. I. Ayuntamiento. El predicador cuaresmal Reverendo P. Ceferino de Granollers, pronunció el sermón de despedida, dejando a sus oyentes escogido manojó de flores espirituales, como recuerdo de la predicación cuaresmal en esta ciudad.

Por la tarde, terminaron las hermosas funciones de Pascua de Resurrección con el canto de *visperas* y *completas*.

Hoy en la Catedral, se han expuesto a la veneración de los fieles, las Reliquias que guarda dicha iglesia, habiéndose, efectuada esta tarde, por el interior del templo, la acostumbrada procesión con el *Lignum Crucis*.

Durante los días de Semana Santa y fiestas de Pascua, en las demás iglesias de esta ciudad, se han celebrado las funciones de rúbrica con la solemnidad de costumbre.

Quiera el Señor que las funciones religiosas celebradas en esta ciudad, además de la gloria dada a Dios Nuestro Señor, hayan sido de gran provecho espiritual para nuestras almas.

El sábado de Pascua, el Ilmo. Cabildo Catedral y Rvdo. Clero de esta ciudad, pasó a felicitar a nuestro Rvdo. Prelado, haciendo ayer lo propio el M. I. Ayuntamiento, habiendo S. E. I. además recibido estos días inequívocas pruebas de amor y adhesión a Su Sagrada Persona de muchos de los fieles de esta Diócesis, a su solicitud encaminados.

En la mañana del sábado último cesó en el cargo de Delegado del Gobierno de Su Magestad en esta isla D. José M.^a Cavanillas, haciendo entrega del mando a su sucesor D. Emilio Linares Garcia. Este dirigió los acostumbrados oficios a las Autori-

dades, dando cuenta del hecho y ofreciendo sus servicios.

En la tarde del Sábado Santo los Reverendos Eónomos de las parroquiales iglesias de la Catedral y San Francisco en unión de los concejales D. Juan Sintes y D. Bartolomé Pons, repartieron a los pobres de esta localidad limosnas en pan y metálico.

Dicha práctica es muy laudable y digna de que se conserve entre nosotros.

El día de Pascua de Resurrección la «Banda Popular» recorrió, por la mañana, las calles de esta ciudad tocando alegres pasodobles.

El domingo de Pascua de Resurrección despues de recibidos los Santos Sacramentos, falleció, a las doce de la mañana, despues de larga enfermedad, a la edad de dieciseis años, la señorita D.^a Sebastiana Barceló Sastre, dejando a su familia en la mayor desolación.

El entierro de su cadáver se efectuó en la mañana de ayer formando el cortejo fúnebre buen número de amigos de la familia. Reciba ésta, y en especial sus señores padres, la expresión de nuestro pésame.

Dignense nuestros abonados dirigir una oración al Altísimo por el eterno descanso del alma de la finada. (R. I. P.)

En la tarde de ayer salió para Mahón, en donde debía embarcarse hoy para Palma, el P. Capuchino Fr. Ceferino de Granollers, despues de terminada la predicación cuaresmal en esta ciudad.

Quiera Dios que la semilla depositada por el misionero de Cristo en nuestros corazones produzca abundantes frutos de santificación.

Desde estas columnas enviamos nuestro respetuoso saludo de despedida al fervoroso Hijo de San Francisco, que tan gratos recuerdos deja entre nosotros, por su celo manifestado por la salvación de los pobres pecadores.

Que Nuestro Señor bendiga los trabajos apostólicos del Enviado de Dios.

Anoche llegaron a esta ciudad, al objeto de saludar al Rvdo. Prelado Diocesano, el Rvdo. P. Ludovico, Religioso Carmelita, que ha predicado este año la Santa Cuaresma en Mahón, el Rvdo. D. Ambrosio Carabó, Pbro., Eónomo de Santa Maria, y D. Juan F. Taltavull, Presidente Diocesano de la Adoración Nocturna en Menorca.

En la mañana de hoy han salido para Mahón en el automóvil del Sr. Miquel, debiendo el P. Ludovico embarcar hoy mismo para Palma.

Desde estas columnas saludamos respetuosamente a los referidos distinguidos señores, deseando que la divina palabra tan elocuentemente predicada por el religioso Carmelita haya producido entre sus oyentes abundancia de frutos espirituales.

Ayer y hoy han caído sobre este término benéficas lluvias, muy deseadas ya por nuestros agricultores.

Según leemos, el Gobierno ha concedido una subvención de 15.000 pesetas al vapor

menorquin «Violeta» por los viajes de exploración que realiza por la costa occidental de África.

En Palma se han recibido los fondos para el estudio del proyecto de mejora de nuestro puerto.

Conviene no descuidar dicho asunto y ver de conseguir empiezen pronto los trabajos del referido estudio.

Copiamos del «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Obispado correspondiente al 23 de Marzo las siguientes líneas:

«Relación de lo que ha producido en los meses de Enero y Febrero del corriente año de 1907, la suscripción que fué abierta por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y el M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad para extinguir el Déficit de la Casa Salesiana.

A fin de Diciembre de 1906 importaba la deuda	Ptas. 672'33
Recaudado en el mes de Enero de 1907 la cantidad de . . .	Ptas. 278'50
Recaudado en el mes de Febrero de 1907 la cantidad de . . .	Ptas. 220'00
Total	498'50

Deuda remanente para el mes de Marzo de 1907 Ptas. 173'83

La cantidad de Ptas. 498'50, recaudada en los dos antedichos meses, ha sido entregada á los pocos antiguos acreedores que quedan, continuando abierta la suscripción en la Casa Salesiana.

Relación de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta ciudad:

Nacimientos

Marzo, 27; un niño.—Día 28; un niño y dos niñas.—Día 29; un niño.—Día 30; una niña.

Defunciones

Marzo, 28.—María Mercadal Camps, soltera, de 70 años de edad, á consecuencia de «Bronquitis aguda».

Día 28.—Ana Faner y Pons, de 5 años de edad, á consecuencia de «Una encefalitis trase-mática».

Día 31.—Sebastiana Barceló Sastre, soltera, de 16 años de edad, á consecuencia de «Tuberculosis pulmonar».

DE MAHÓN

Tras penosa enfermedad, falleció, confortada con los auxilios espirituales, doña Mariana García viuda de Gutiérrez conocida por *Ne Calderona* que por espacio de muchos años ha tenido establecida en esta ciudad casa de huéspedes.

Descanse en paz el alma de la finada.

Durante el finido mes de Febrero han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad, 152 reses vacunae: 259 lanar y cabrio y 123 de cerda, dando un total de 35.044 kilogramos de carne.

Han sido declaradas desiertas las dos plazas de escribientes de la secretaría de este Ayuntamiento.

Por el Ministerio de Marina, se ha concedido un crédito al departamento de Cartagena, de 2,600 pesetas, para la adquisición del material Descauville, complementario para el servicio de acarreo del carbón en Mahón.

DE SAN CRISTÓBAL

Hace algunos días falleció en este pueblo, á los 90 años de edad, D. Bernardo Moll Pelegrí, quien deja á su esposa que cuenta nada menos que 92 años.

Este matrimonio, que acaba de disolverse, era el más antiguo del pueblo, pues contaba 69 años de fecha.

DE PALMA

El Comité local conservador acordó que en las próximas elecciones para diputados á Cortes los candidatos de dicho partido sean: D. Antonio Maura, el Conde de Sallent, el Conde de San Simón y D. José Socias Gradoli.

Para las elecciones para senadores eligió los siguientes candidatos: el General Loño, D. Fernando Truyols y D. Pedro A. Servera.

El Comité dió cuenta por telegramo de sus acuerdos al Presidente del Consejo de Ministros y candidato á Diputado D. Antonio Maura.

Dicho Comité telegrafió al Sr. Olives haber visto con gusto que se presentase candidato por Menorca.

El Gobernador civil Sr. Irazazabal, ha manifestado su propósito decidido de emprender una enérgica campaña contra aquellos, que dando una prueba de su incultura, se permiten en los teatros pronunciar en alta voz palabras del peor gusto, y promover de vez en cuando algunos alborotos.

El Sr. Gobernador ha impuesto una multa de 75 pesetas á un sujeto que enseñaba cromos pornográficos.

DE MANACOR

La Guardia civil de este puesto, hace algunos días dió cuenta al señor Gobernador del siguiente hecho:

Un individuo, Guillermo Grimalt Grimalt, de 52 años de edad, dirigiese con un carro de su propiedad, á su casa, cuando atravesando la vía del tren, en el kilómetro 5 de esta villa, pasó el tren número 7, arrollando al carro.

La locomotora arrastró á éste cerca de unos 300 metros, hasta que se paró, pero el desgraciado hombre era ya muerto, pues la locomotora habiale arrollado. La caballería pudo salvarse.

En el lugar del suceso se personó el juzgado, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

ECOS BIBLIOGRÁFICOS

Hemos recibido el último número del «Boletín Oficial Eclesiástico», correspondiente

al día 23 del pasado mes que contiene el siguiente sumario:

Consideración: (por nuestro Excmo. Prelado).—De cómo avemos de imitar espiritualmente el mysterio de la cruz, por Fr. Luís de Granada.—Secretaría de Cámara.—Bendición.—Circular para la colecta del juéves y viérnes santos y domingo de Pascua.—Contestación de S. M. al Mensaje que le dirigió el Episcopado Español protestando contra el inúuo proyecto de ley de Asociaciones.—Sagradas Congregaciones Romanas: del Concilio; del Índice y del Santo Oficio.—Crónica de la Diócesis.—Necrología.—Bibliografía.—Dinero de San Pedro.—Suscripción mensual para la Basílica en Alba de Tormes á Santa Teresa, correspondiente al mes de Febrero.

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS

Hemos recibido «El Consultor de los Bordados», publicación quincenal creada exclusivamente para Señoras y Colegios.

Tan notable como ilustrada Revista puede obtenerse gratis proporcionando tan solo cuatro suscripciones á su empresa. ¿Cual Maestra no conseguirá suscribir á cuatro de sus alumnas? ¿Qué Señorita por poco que se interese no podrá reunir las entre sus amigas y amistades?

Véase el sumario de los dibujos que contiene el n.º 38 que acabamos de recibir.

Elegante cubre vasos de bordado Riche-lieu y ancha puntilla del mismo bordado para juegos de cama y toallas. Expiéndido y artístico adorno para vuelta de sábana. Letras con ramos y flores para juegos de cama y mantelerías. Nombres, enlaces, escudos y caprichos para pañuelos; todo para bordados en blanco.

En uno de los dos suplementos adicionales á este cuaderno hay un proyecto de edredón para bordar en sedas de colores y en el otro, modelos de encajes al bolillo.

La edición de lujo contiene además una gran lámina mensual con modelos iluminados.

Pídanse catálogos gratis en la Administración de «El Consultor de los Bordados», calle del Pino, 16.—Barcelona.

ECOS TELEGRÁFICOS

Palma, 26.—Madrid.—Los conservadores trabajan activamente en los preparativos de la próxima lucha electoral.

En este distrito propónese presentar candidatura completa.

Palma, 26.—Madrid.—Han celebrado una entrevista los señores don Segismundo Moret, y don Eugenio Montero Ríos, en la que aprobaron el encasillado que para las próximas elecciones de diputados á Cortes ha formado el partido liberal.

El señor Moret ha salido con dirección á Burdeos.

Palma, 26.—Madrid.—Considérase probable que S. M. la Reina madre doña María Cristina vaya á Cartagena con objeto de saludar al Rey Eduardo de Inglaterra.

Madrid, 26.—Barcelona.—La policía ha detenido á un individuo de nacionalidad francesa.

Dícese que se trata de un conocido anarquista.

Palma, 26.—Madrid.—Ha regresado de su

viaje á Biarritz el ministro de Hacienda señor Osma.

Continúa siendo un misterio el objeto de este viaje.

El señor Maurá ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación Sr. Lacierva.

Palma, 27.—Madrid.—El Presidente del Consejo Sr. Maura ha negado que la entrevista que en breve celebrarán D. Alfonso XIII y Eduardo VII tenga alcance alguno político, asegurando que no tiene otro carácter que el de un mero acto de cortesía.

Palma, 27.—El Ministro de la Gobernación señor Lacierva ha declarado que el decreto de disolución en cortes y convocatoria de las elecciones, se publicarán el sábado treinta de los corrientes.

Ha dicho también que las Cortes se reunirán el día catorce de Mayo próximo.

Ha sido elegido académico, el orador y diputado carlista Sr. Vazquez Mella.

Palma, 28.—Madrid.—La Reina Amelia ha regresado á Sevilla, presenciando las procesiones.

Palma 28.—Según noticias recibidas últimamente parece que nada hay resuelto todavía respecto á la visita del Rey de Inglaterra Eduardo VII á esta capital, de que se viene hablando desde hace tiempo.

Palma, 28.—Madrid.—Al terminar la entrevista regia de Cartagena algunos de los buques allí concentrados irán á Marruecos.

A bordo del acorazado «Numancia» se dará un banquete.

Terminado éste zarpará dicho buque con rumbo á Mahón.

Palma, 28.—El Ministro de Fomento señor Gonzalez Besada tiene en proyecto un vasto plan de reformas para atajar la emigración.

Propónese repartir lotes de terreno inculto y la creación de escuelas agrícolas donde se analizarán las condiciones de las tierras.

El Sr. Montero Rios se ha quejado al Sr. Maura sobre supuestos atropellos electorales.

Palma, 28.—Madrid.—Los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación han celebrado una conferencia sobre Marruecos.

Parece resuelto que se enviarán algunas fuerzas á Marruecos.

El Gobierno hará indicaciones al Maghzen

para que Francia obtenga reparaciones, apoyando las reclamaciones que al efecto tiene presentadas.

Madrid, 30.—Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Maura.

A pesar de la reserva que se ha guardado sobre los asuntos tratados en el Consejo, sospéchase que este ha revestido bastante interés.

Créese que los ministros se ocuparon con preferencia de la cuestión franco-marroquí, examinándola desde el punto de vista de los intereses españoles.

Otro de los asuntos tratados fué la próxima contienda electoral.

Los ministros acordaron que pasado mañana se publique el decreto de disolución de las actuales cortes, haciendo la convocatoria para el nuevo Parlamento los días 12 y 16 del próximo mes de Abril.

Interrogados los Ministros á la salida del Consejo han manifestado que el Consejo había carecido de interés y que solamente se había tratado de la cuestión electoral.

Palma, 30.—Madrid.—Ha resultado este año muy lucida la tradicional procesión del Entierro, que recorrió ayer las calles de esta capital.

A consecuencia de la explosión de unos juguetes se produjo una falsa alarma, temiéndose que se tratara de un atentado.

Se produjeron carreras y sustos.

Palma, 30.—Anoche falleció repentinamente á consecuencia de una asistolia el hermano del Presidente del Consejo de Ministros D. Gabriel Maura y Muntaner.

Palma, 30.—Telegrafían de Tánger que se han enviado á Ujda tropas francesas, las cuales han entrado en la población.

No pienses mal nunca, niña;
que los malos pensamientos,
sabiendo en forma de nube,
tapan las puertas del Cielo.

— — —
Dios quiso que la vergüenza
fuese una flor encarnada;
para que la vieran todos
la hizo brotar en la cara.

— — —
Caminito del deseo
me encontré con la verdad;
pero la ví tan severa
que me hizo volver atrás.

M. DE P.



ECOS RECREATIVOS

El enfermo al médico:
—Francamente, doctor, no comprendo su sistema de curación.
—¿Por qué?
—Me recomendó V. ayer que evitara todo género de emociones y hoy me presenta V. la cuenta.

Una señorita que pide para los pobres se acerca á un caballero, muy rico, pero muy miserable.
—No tengo nada,—le dice el avaro.
—Pues entonces, tome V. estas dos pesetas. Ya sabe V. que pido para los pobres.



ANUNCIOS

PARA VENDER

Lo está la casa número 15 de la calle de San Sebastian.
Informes en la misma casa y el notario señor Anglada.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.
Calle de José M.º Quadrado.



ECOS POÉTICOS

CANTARES

No niegues tu pan al pobre
que de puerta en puerta llama;
quizá te enseña el camino
que tú seguirás mañana.



CORONAS Y RAMOS

ESTAMPAS, CUADRITOS Y SORPRESAS

DEVOCIONARIOS

Todo propio para Primera Comunión

En la imprenta de EL ECO DE CIUDADELA se acaba de recibir un extenso y variado surtido de los objetos arriba indicados á precios sumamente económicos.